

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 17 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 78 Fecha Estado: 07/09/2020 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301720190023500	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DIEGO FERNANDO SÁNCHEZ BARRIOS	Auto pone en conocimiento NO SE ORDENA OFICIAR A EJECUCION POR CUANTO EL OFICIO ESTA EN EXPEDIENTE, POR LO TANTO EL JUZGADO SE ENCARGARÁ DE ENVAIR EL MISMO	04/09/2020		
05001400301720190122600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO BIENESTAR FAMILIAR	EDIA GABRIEL MARTINEZ RINCON	Auto pone en conocimiento SE ORDENA REALIZAR NUEVAMENTE LA NOTIFICACION A LOS DEMANDADOS	04/09/2020		
05001400301720190122600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE APOORTE Y CREDITO BIENESTAR FAMILIAR	EDIA GABRIEL MARTINEZ RINCON	Auto pone en conocimiento SE ORDENA REQUERIR AL CAJERO PAGADOR	04/09/2020		
05001400301720190126700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANDRES FELIPE ISAZA BARCO	Auto pone en conocimiento SE ORDENA REALIZAR NUEVAMENTE LA NOTIFICACION A LOS DEMANDADOS	04/09/2020		
05001400301720200041400	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DARIO OYOLA NAVARRO	Auto pone en conocimiento Previo a decretar las medidas cautelares solicitadas, se requiere a la parte actora a fin de que se sirva indicar correctamente el Numero de Cedula del demandado y el nombre, ya que estos datos difieren de los indicados en el pagare que se adjunta como base de recaudo.	04/09/2020		
05001400301720200054200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS FELIPE ORTIZ HENAO	BERTA ROSA HENAO DE ORTIZ	Auto rechaza demanda SE REMITE EL PROCESO AL JUZGADO 8 DE PEQUEÑAS CAUSAL ROBLEDO	04/09/2020		
05001400301720200054500	Ejecución de Garantías Mobiliarias	BANCO W S.A.	VICTOR ALFONSO MORALES URANGO	Auto inadmite demanda	04/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA CUADRADO JARABA
SECRETARIO (A)